

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1341] [10L/5100-1342] [10L/5100-1343] [10L/5100-1344] [10L/5100-1345] [10L/5100-1346] [10L/5100-1347]  
[10L/5100-1348] [10L/5100-1349] [10L/5100-1350] [10L/5100-1351] [10L/5100-1352] [10L/5100-1353] [10L/5100-1354]  
[10L/5100-1355] [10L/5100-1356] [10L/5100-1357] [10L/5100-1358] [10L/5100-1359] [10L/5100-1360] [10L/5100-1361]  
[10L/5100-1362] [10L/5100-1363] [10L/5100-1364] [10L/5100-1365]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5100-1341]

MOTIVO POR EL QUE LA DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD PRESENTÓ SU DIMISIÓN EL DÍA 13.01.2023, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Por qué motivo Alicia Renedo Alonso presentó su dimisión como directora General de Juventud del Gobierno de Cantabria el día 13 de enero de 2023?

En Santander, a 13 de febrero de 2023

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales Diputado del Grupo Parlamentario Popular."